

9.-CORRELATIVIDADES

Para Aprobar:	Debe tener Aprobada:
Probabilidad y Estadística	- Álgebra - Análisis Matemático I
Análisis Matemático II	- Análisis Matemático I
Investigación Operativa	- Probabilidad y Estadística - Análisis Matemático II
Inglés Técnico II	- Inglés Técnico I
Inglés Técnico III	- Inglés Técnico II
Laboratorio de Medios Digitales II	- Laboratorio de Medios Digitales I
Medios Editoriales Medios Audiovisuales	- Fundamentos de Fotografía, Imagen y Sonido - Comunicación - Diseño de Información Conceptual
Programación Web	- Introducción a la Programación
Edición de Videos	- Medios Audiovisuales
Economía Empresarial	- Administración de las Organizaciones
Proyecto Práctica Profesional	- Metodología de la Investigación - Medios Editoriales - Medios Audiovisuales - Programación Web

10.-EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

Teniendo en cuenta los criterios del eje de la Práctica Instrumental y la Experiencia Laboral y el Perfil Profesional de este técnico superior se denota la importancia de contar con espacios físicos y el equipamiento necesario para que los alumnos puedan realizar sus prácticas y ensayos con la frecuencia suficiente para apropiarse de un saber hacer que le permita comprender y actuar en situaciones educativas que contribuyan a la formación de las competencias profesionales

Por esto, los Institutos que implementen esta oferta de Tecnicatura Superior deberán contar con los espacios físicos necesarios para el acceso, movilidad y de desarrollo de las diferentes asignaturas, ya sean aulas, talleres, laboratorios o cualquier otro.

Estos estarán equipados con los materiales didácticos, ya sean informáticos, equipamiento de talleres y laboratorios para poder realizar las actividades educativas que son necesarias para el abordaje de los contenidos y el logro de las expectativas.

Los espacios y equipamiento didáctico deberán ser ajustados en función de la cantidad de personas que utilicen las instalaciones y todos deben contar con el equipamiento de seguridad en cuanto a la utilización de energía eléctrica, ventilación, evacuación, lucha contra incendios y demás que indique la normativa legal vigente para este tipo de establecimientos.

El Instituto podrá realizar convenios con otras instituciones que cuenten con los espacios y equipamiento que la institución no posea en forma suficiente, así mismo será conveniente convenir con empresas del sector productivo de la tecnicatura la realización de prácticas, ensayos, pasantías, etc.